

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

Trabajadores y política en Rosario. Anarquismo y Radicalismo(1900 - 1916).

Falcón, Ricardo y Monserrat, Ma. Alejandra.

Cita:

Falcón, Ricardo y Monserrat, Ma. Alejandra (2005). *Trabajadores y política en Rosario. Anarquismo y Radicalismo(1900 - 1916)*. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/444>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

X° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005.

Trabajadores y política en Rosario. Anarquismo y Radicalismo (1900-1916).

Ricardo Falcón
CONICET – UNR

Alejandra Monserrat
CIUNR - UNR

El 11 de marzo de 1904, *El Municipio* de Rosario, en un tono exclamativo, convocaba a los obreros a la huelga general. El hecho se vuelve inusual, cuando se toma conocimiento de que se trataba, no de un periódico anarquista, sino radical. En efecto, en sus inicios, se había reclamado partidario de Leandro Alem y de un radicalismo intransigente, al estilo de “que se quiebre pero no se doble”, al mismo tiempo que se anunciaba como “defensor de los obreros”.

En realidad, este acontecimiento está revelando la existencia de una peculiar relación, de enfrentamiento y complementaridad, entre la Unión Cívica Radical y el anarquismo rosarino, que era por entonces, la mayor fuerza militante en el seno del movimiento obrero. Nuestro propósito, en esta ocasión, es contribuir a

desentrañar esa compleja relación, que tuvo su epicentro en oportunidad de la sublevación radical del 4 de febrero de 1905 y que ha generado debates contemporáneos sobre la interpretación de las elecciones provinciales santafesinas de 1912, las primeras en las que se aplicó la Ley Saenz Peña y que culminaron en el triunfo electoral del radicalismo.

Estos debates, se han extendido a las características del proceso de formación de la clase obrera en Rosario. El punto de partida de la discusión, ha quedado fijado en el análisis que hicimos sobre esas elecciones, en 1993.¹ Sosteníamos, que el voto de los sectores populares urbanos que determinó el triunfo electoral de la UCR, registraba como antecedentes una peculiar relación entre el radicalismo local y los trabajadores y en consecuencia también con el anarquismo, que había tenido como eje al levantamiento armado de 1905.

Un año antes, un artículo de Ricardo Falcón, publicado en *Estudios Sociales*, había analizado la evolución que *El Municipio* había tenido en torno a la valoración de las huelgas obreras rosarinas, a medida que se aceleraba el proceso de preparación de la sublevación radical del 4 de febrero.² Posteriormente, Agustina Prieto retomó esa problemática, analizando la predica de *El Municipio* entre 1903 y 1905 y estableciendo claramente la actitud del periódico de atraer trabajadores hacia la causa radical y en particular hacia la insurrección.³

Finalmente, Matthew Karush, propuso una nueva versión atribuyendo el triunfo radical en las elecciones de 1912 a las tácticas discursivas que Ricardo Caballero había tenido en la campaña electoral y dando también una nueva visión sobre el proceso de la formación de la clase obrera en Rosario.⁴ Los

¹ FALCON, Ricardo, MONSERRAT, Alejandra, "Estado provincial, partidos políticos y sectores populares (El caso de Rosario: las elecciones de 1912 y los conflictos sociales)", en *Cuadernos del CIESAL*, Rosario, Año I, N° 1, 1993.

² FALCON, Ricardo, "Elites urbanas, rol del Estado y cuestión obrera (Rosario, 1900-1912)" en *Estudios Sociales*, Santa Fe, N° 3, 1992.

³ PRIETO, Agustina, Los obreros y la "revolución radical" argentina de 1905, 51º Congreso Internacional de Americanistas, Santiago de Chile, 2003.

⁴ KARUSH, Matthew B. *Workers or Citizens. Democracy and identity in Rosario, Argentina (1912-1930)* University of New Mexico Press, 2002 y "los trabajadores, los ciudadanos y la nación argentina: Ricardo Caballero y el radicalismo rosarino. 1912-1913" en VIDELA, Oscar,

análisis de Karush han sido recogidos por otros investigadores de la historia política y del movimiento obrero rosarino.⁵

Lo que sigue, no es únicamente un análisis de historia local, sino una tentativa de abordar algunas caracterizaciones sobre la relación entre el radicalismo y el movimiento obrero en el nivel nacional y en cierta medida, también, establecer algunas filiaciones entre el tipo de relación existente en Rosario y en el país, entre la UCR y el anarquismo y situaciones comparables, en la misma época, en otros países latinoamericano.⁶

Que la discusión se haya generado en torno a Rosario, no es casual, en tanto, ambos movimientos, anarquismo y radicalismo tuvieron una presencia particularmente fuerte en la ciudad, desde 1888, el primero y desde 1891, el segundo. La fuerza del radicalismo había sido advertida, por el propio Roca, al afirmar que *en Rosario hasta las piedras son radicales*.⁷ Esta presencia se había hecho evidente en la insurrección de 1893 y se repetirá en la de 1905 y quedará definitivamente ratificada con las elecciones de 1912.

En lo que respecta al anarquismo, *La Vanguardia* el 2 de noviembre de 1902, decía que hasta entonces Rosario, había sido *el cuartel general, y la influencia que estos ejercen se nota desde que uno baja del tren*. . . Uno de los que había bajado del tren poco antes, Enrique Dickman, fue quien bautizó a la ciudad como *la Barcelona argentina*. El mayor impacto del anarquismo local, en comparación con Buenos Aires, se explica por la más débil presencia socialista y por la inexistencia de una corriente Sindicalista Revolucionaria.

ZANELLA, Eduardo (comps.) **Historia y política. Estudios sobre Ricardo Caballero**, Buenos Aires, Imago Mundi, 2004.

⁵ SANCHEZ, Santiago, La Intendencia de J. Daniel Infante en Rosario (1912-1913) y las huelgas de tranviarios y municipales: conflictividad social y problemática política-institucional. SEMINARIO REGIONAL. Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 2001

⁶ FALCON, Ricardo, Aquel radicalismo rosarino de 1905. Instituto Moisés Lebhenson, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 8 de julio de 2005.

El radicalismo y el movimiento obrero.

No obstante, los ingentes esfuerzos de la UCR, sobre todo en Rosario, pero también en otros puntos del país, por acercar trabajadores, se trata de un movimiento que se sitúa por fuera del movimiento obrero, manteniendo una relación, tangencial, fronteriza. Y lo hace, en primer lugar, por sus prácticas discursivas, centradas en la reivindicación de la plena vigencia de la Constitución de 1853.

Hablando en términos alberdianos, es posible sostener que los objetivos del radicalismo eran la transformación de la República Posible en República Verdadera. La plena vigencia del sufragio universal y la erradicación de un régimen político restrictivo, como lo era el vigente durante el período oligárquico, hasta la sanción de la Ley Saenz Peña que implicó su ampliación, era la tarea central en que estaba empeñado el radicalismo.

Esta predica se resumía en la pugna de la **causa** contra el **régimen**. Lo que se correspondía con su lógica movimientista, su laxitud programática y la heterogeneidad social de sus componentes. Pero, como ha afirmado Arturo Roig, era a la vez un **movimiento** y un **partido único**, en la medida que excluía a todo lo que no incluía.

En el radicalismo habrá una tensión permanente entre su movimientismo y su carácter al mismo tiempo, de partido político moderno, representado por su organización sobre bases territoriales a través de los clubes, primero y los comités luego, y su adopción del sistema de convenciones. Esa tensión, será resuelta, provisoriamente, por una tendencia a la personalización del poder político en un líder carismático.

La otra razón, de por qué se sitúa fuera del movimiento obrero, pese a contar con militantes y adherentes entre los trabajadores urbanos, es el tipo de relación que mantenía con los sindicatos. No los formaba, ni tampoco fracciones radicales orgánicas en su seno o del movimiento sindical en su

⁷ ALVAREZ, Juan, **Historia de Rosario (1689-1939)** Santa Fe, UNL, 1981, p.525.

conjunto. Esta característica sólo se modificará por un breve período, entre 1928 y el 6 de setiembre de 1930.

David Rock al analizar las estrategias políticas del radicalismo en el poder, hacia el movimiento obrero, después de 1912 en Rosario y de 1916 en el orden nacional, las atribuye a un afán electoralista.⁸ Nosotros creemos que se trata de otra cosa. Aunque de todas maneras, sería un despropósito imputar electoralismo a un partido político en un régimen democrático liberal ampliado.

La imputación, entonces, no provendría del hecho de que buscara votos, sino de que buscara votos **obreros urbanos**. Esta actitud no estaría en consonancia con la naturaleza del radicalismo en tanto era una fracción escindida de la burguesía agraria. Sin embargo, no sólo los radicales se sentirán atraídos por la posibilidad de captar votos obreros de las ciudades, después de 1912.

Lo harán también, los propios conservadores – representantes, por excelencia, de la clase dominante rural argentina – cuando entre 1912 y 1916 refuercen las funciones del Departamento Nacional de Trabajo, sancionen la Ley de Accidentes e incluso se produzca alguna intervención arbitral de Saenz Peña, en conflictos entre capital y trabajo.

Lo que ocurría, era que se había ampliado el “mercado electoral” y aunque muchos extranjeros siguieran marginados del sistema político, no sólo los obreros “criollos” sino los hijos de inmigrantes, contaban a la hora del recuento de sufragios.

Sin embargo, en el caso del radicalismo su esfuerzo por vincularse a sectores obreros urbanos era anterior a 1912 y así lo era, decididamente, en el caso de Rosario. Y en esto sí, se diferenciaba de los conservadores.

La oligarquía era la representación de una clase terrateniente que había basado su poderío político en el control de relaciones clientelares en el medio

rural. Sin embargo, al terminar la primera década del siglo XX, se encontraba con una sociedad crecientemente urbana y socialmente conflictiva. El frustrado proyecto de Ley Nacional del Trabajo de 1904 fue una demostración de su preocupación por ganar mayores espacios de control social en el mundo urbano.

El radicalismo que también tenía origen en la burguesía agraria en algunos segmentos de su cúpula dirigente, había roto con las prácticas políticas oligárquicas y tras una visión totalizante, se había lanzado a sumar diversos sectores sociales en pos de la causa. No había ninguna razón para que no lo hiciera también con los obreros urbanos.

Incluso, si se tiene en cuenta la presencia de algunos elementos del pensamiento krausista en el radicalismo – o al menos, con certeza en Hipólito Yrigoyen - la existencia de distintas esferas orgánicas en la sociedad, que deberían ser armonizadas, refuerza la idea de la clase obrera como otro de los componentes del proyecto totalizante.

Queda todavía, otro interrogante acerca de las resistencias para suponer legitimidad en la tentativa radical por incorporar obreros urbanos. Evidentemente, estas provienen de un discurso decimonónico, el de Marx y Engels, que concedió estatuto “científico” a la idea de la clase obrera como sujeto histórico de la revolución.

Desde entonces, la apelación a la clase obrera sólo aparece como legítima en los diversos herederos socialistas de los padres de la fórmula. Es esta, la misma razón que llevaría a considerar ideológicamente ilegítimas las propuestas de algunos movimientos latinoamericanos considerados como “populistas”, como el battlismo, el carrancismo y el aprismo. Al radicalismo también le alcanzarían las generales de la ley.

⁸ ROCK, David, **El radicalismo argentino, 1890-1930**, Buenos Aires, Amorrortu., 1977.

La experiencia latinoamericana.

Hasta los años sesenta del siglo XX, es perceptible en la historiografía latinoamericana, la presencia de una corriente interpretativa, que ha sido denominada como “dualista”, es decir que tendía a explicar los fenómenos contemporáneos de América Latina, a la luz de una contradicción entre progresistas burguesías industriales y retrógradas burguesías agrarias. Es decir, tendía a reproducir el modelo europeo, o al menos, el de sus ejemplos “clásicos”. El progresismo de la burguesía industrial, estaría dado porque llevaba en su vientre, lo que un lenguaje hegeliano-marxista, constituiría la “síntesis”: el proletariado.

Sin embargo hoy, hay un amplio consenso entre los historiadores en atribuir orígenes rurales a la mayoría de los movimientos modernizantes y democratizantes. Es decir, en muchos casos eran escisiones de las oligarquías dominantes, que se lanzaban a sumar a otros sectores, en una cruzada reformista o revolucionaria, según las situaciones nacionales, contra los regímenes oligárquicos.

A comienzos de los años treinta en Brasil, encontramos al Partido Democrático Paulista, expresión de los hijos de los cafetaleros tradicionales, que combinaba planteos modernizadores con reclamos democráticos respecto al régimen de la República Velha. Este caso, ha sido comparado por historiadores brasileños, con la UCR argentina.

Tulio Halperin Donghi ha hablado de dos vías en la transformación de los regímenes oligárquicos latinoamericanos.⁹ Las reformistas, que alcanzaron un tránsito relativamente pacífico a una reformulación del tipo de Estado y del régimen político vigente y de las cuales son ejemplos notorios Argentina y Uruguay y la revolucionaria representada por el caso mexicano.

⁹ HALPERIN DONGHI, Tulio, **Historia Contemporánea de América Latina**, Madrid, Alianza Ed., 1980.

Los dos primeros, tenían en común la existencia de una estructura rural predominantemente ganadera y el hecho que la principal fuerza popular en el país fuera el proletariado urbano. Es decir, sobresale la ausencia de una cuestión agraria, campesina, al estilo de México.

Además – y sobre todo en lo concerniente a Argentina - había una relación privilegiada con Inglaterra, que aseguraba la llegada estable de las carnes y cereales a cambio de intervención británica en los circuitos comerciales, financieros e inversiones en el sector servicios. Pero, las unidades de producción fundamentales, las estancias, eran de propietarios argentinos. En cambio en México, la modernización provenía, en buena parte, de una alteración de las condiciones del pacto pos reformas liberales sobre el cual se había sustentado el Porfiriato y en las que no eran ajenas inversiones estadounidenses en el sector secundario, especialmente en los estados del norte.

En todo caso, lo relevante en la distinción de Halperin Donghi es que los tres movimientos de la comparación, en sus orígenes, estaban motorizados por planteos reformistas, democráticos, que no pensaban superar el marco de las relaciones de producción imperantes. Ese era el caso del maderismo, el battlismo y el yrigoyenismo.

Entonces, en buena medida, en los casos uruguayo y argentino, el pasaje del régimen oligárquico a otro, fue realizado en consonancia con las expectativas de sus iniciadores. No es que la violencia estuviera excluida: en el despegue del proceso uruguayo hubo una guerra civil y en la duración del argentino dos tentativas insurreccionales. Pero no hubo revolución.

Además, en el caso argentino, entre 1902 y 1910 hubo numerosas huelgas obreras generales nacionales. Los movimientos populares, rurales y urbanos, que acompañaron las luchas transformadoras, no sobrepasaron el liderazgo de los iniciadores. En parte se debió a que, aunque con puntos episódicos de confluencia, ambos movimientos, el obrero y el radical, eran paralelos e independientes.

No ocurrió lo mismo en México. Francisco Madero pertenecía a una de las familias terratenientes paradigmáticas del Estado de Coahuila, se oponía fuertemente a la reelección de Porfirio Díaz y planteaba reformas democráticas al sistema pero sin salir del marco constitucional vigente. Recién cuando comprobó que no había otra alternativa, se pronunció por la vía armada.

Las reformas liberales de la década del cincuenta del siglo XIX en la perspectiva de la creación de un mercado interno, habían determinado la expropiación de las tierras de “manos muertas”, pertenecientes fundamentalmente a dos corporaciones, la Iglesia Católica y los “pueblos” en los cuales se las trabajaba colectivamente. Los campesinos del sur mexicano, especialmente los del Estado de Morelos, nunca habían cejado en la pretensión de que esas tierras les fueran devueltas.

Es por eso que tuvo un efecto disruptor el artículo 3 del Plan de San Luis, proclamado por Madero, que con el objetivo de atraer sectores campesinos a su revolución eminentemente política, prometía la devolución de las tierras quitadas a los campesinos por las leyes de la Reforma Liberal. Esto, será ratificado, pero ahora, en forma autónoma, por los campesinos de Morelos, a través, en 1912, del Plan de Ayala.

Lo que entraba en contradicción en el seno del movimiento maderista, era lo que Adolfo Gilly, ha denominado una “revolución campesina específica”,¹⁰ es decir, que no se trataba de un reclamo de “reforma agraria”, entendida como la repartición de tierras en pequeñas propiedades, sino la restitución de un orden, que incluía la devolución de la tierra en propiedad comunal a los pueblos indígenas.

Esta cuestión creaba la verdadera diferenciación no sólo en el seno del maderismo, sino también del caso mexicano, respecto a todos los demás

¹⁰ GILLY, Adolfo, “La guerra de clases en la revolución mexicana (Revolución Permanente y auto-organización de las masas)” en AAVV, **Interpretaciones de la revolución mexicana**, México, Nueva Imagen, 1980, pp 21-53.

latinoamericanos de la época. La revolución política iniciada por Madero, se había convertido en una revolución social. Y, no sólo por la presencia en Morelos del Ejército del Sur, de Emiliano Zapata, sino también por la de la División del Norte, de Pancho Villa, que aunque de naturaleza distinta, plebeya rural, expresión de la disolución de relaciones de producción imperantes durante el Porfiriato, ante las transformaciones capitalistas en los estados norteros, también amenazaba con sobrepasar al maderismo.

Las dos alas populares de la revolución, la protagonista de una revolución campesina específica en el Sur y la plebeya rural en el Norte, no existieron en los casos uruguayo y argentino. Sin embargo, en México, había un tercer actor social que estuvo presente en el seno del movimiento maderista y luego en el de su continuador radicalizado, el constitucionalismo de Venustiano Carranza: la clase obrera urbana.

Y es aquí, donde el caso mexicano se vuelve más comparable con el uruguayo y el argentino. En el momento de la eclosión de la revolución mexicana, en 1910, el proletariado urbano era una clase existente, pero incipiente, aunque ya se había fogueado en experiencias huelguísticas de envergadura, como en Cananea y Río Blanco.

En realidad, sectores de ese proletariado, ya habían hecho algunas experiencias políticas desde 1906 con el Partido Liberal Mexicano, que protagonizó tentativas insurreccionales. Sin embargo, como propone Armando Bartra, el ocaso del PLM, se produjo a partir de 1912, en la medida que estando preparado para la vía insurreccional, se encontraba, entonces, ante una guerra campesina prolongada.¹¹

A su vez, la presencia de algunos elementos ideológicos que pueden ser caracterizados como anarquistas en los textos del PLM, nos remite, más aún, al problema específico que nos ocupa. Había en los medios urbanos,

¹¹ BARTRA, Armando, "La revolución mexicana de 1910 en las perspectivas del magonismo", *ibidem* pp. 91-108.

especialmente en la ciudad de México, significativas expresiones anarquistas, siendo la más notoria la de la Casa del Obrero Mundial.

Donde había fracasado el maderismo, logró imponerse el carrancismo. Sin dejar de hacer eje en sus planteos constitucionalistas; en pragmáticas propuestas de unitarismo nacional frente a la restauración huertista; de agitar la presencia yanky en Veracruz; de alianzas militares con las alas populares de la revolución, que luego rompería, expuso un programa de reivindicaciones obreras que logró escindir a la Casa del Obrero Mundial y atraer a fracciones de la clase obrera en su apoyo. El muy conocido episodio de los *batallones rojos* es un ejemplo más que suficiente.

Además, como ya ha sido dicho, varias veces, había razones culturales que hacían más proclives a los representantes de la clase obrera a entenderse mejor con fracciones de los sectores medios urbanos e incluso empresarios, que hablaban un lenguaje liberal avanzado, laico y masónico, que con las utopías villistas o los campesinos zapatistas desfilando con la imagen de la Virgen de Guadalupe.

Nada parecido ocurrió en el Río de la Plata. En Uruguay, el battlismo, desde el Estado, logró, incluso, generar una corriente *anarco-battlista*. En Argentina, radicales y anarquistas tuvieron relaciones de enfrentamiento pacífico, a veces y complementarias, otras, como en la preparación de la fracasada insurrección de 1905 o ya desde el Estado, a partir de 1912.

Radicalismo y anarquismo en Rosario.

Si volvemos al punto inicial de este texto, es decir, al llamado a la huelga general en Rosario, por parte de *El Municipio*, el 11 de marzo de 1904, debemos admitir que no siempre el periódico radical había sostenido posturas de este tipo. De acuerdo a Agustina Prieto, el director del diario, Deolindo Muñoz, *a principio de los noventa se sumó a las filas de la Unión Cívica Radical*

*intransigente, autoproclamándose, tras el suicidio de Leandro N. Alem, custodio de su memoria y de su legado político*¹².

Cuando en 1902, se produjo la primera huelga general nacional, Rosario ya tenía una tradición en ese sentido. En 1896, se había producido una huelga general, local, la primera que tuvo lugar en el país y en un año antes, en 1901, otra a raíz de un conflicto en la Refinería de Azúcar y la consecuente muerte del obrero Budeslavich y finalmente una tercera a principios de ese mismo año.

Desde 1901, *El Municipio* venía publicando artículos sobre los movimientos huelguísticos locales, interpretando su razonabilidad por la voracidad del capital y la prescindencia que los poderes públicos habían adoptado ante la cuestión obrera. Sin embargo, el periódico no siempre fue consecuente en sus juicios sobre las huelgas, registrando algunas oscilaciones notables en sus opiniones.

A principios de ese año, el periódico radical exhibía no solo comprensión de los motivos de las huelgas, sino que, incluso, exhortaba a los trabajadores a organizarse sindicalmente. Sin embargo, en 1902, en su edición del 13 de enero, a raíz de la huelga portuaria tuvo una posición diferente: *No vamos a repetir las consideraciones generales que venimos haciendo, respecto de la clase obrera, siempre justa y siempre prestigiosa, aunque mal dirigida y encaminada por los hombres que persiguen su triunfo.*

Los argumentos de *El Municipio* no eran enteramente novedosos. La existencia de elementos de violencia o la presencia anarquista ya habían sido motivos suficientes para quitarles legitimidad a huelgas, que de otra manera, hubieran sido consideradas como dotadas de justa causa.

En realidad, la presencia anarquista en Rosario, se venía manifestando, todavía larvariamente, desde 1888, momento en que surge un movimiento obrero huelguístico que ya no tendrá solución de continuidad. No obstante, tendrá su aparición pública el 1º de mayo de 1890, junto a los socialistas. Después seguirá apareciendo en la prensa como una de las fracciones de la

¹² PRIETO, Agustina, op. cit.

Sociedad Obrera Internacional y luego tendrá una participación activa en la mencionada huelga general virtual – no declarada formalmente por nadie – de 1896. A poco de andar, se hará visible en su seno, la existencia de dos corrientes diferentes, una la de los “organizadores” y otra la de los “antiorganizadores” o “individualistas”, en un proceso muy semejante al que ocurría simultáneamente en Buenos Aires. Todo esto, lo de los orígenes del anarquismo rosarino, de acuerdo a lo historiado por Alejandra Monserrat.¹³ No obstante, su presencia pública será mucho más notoria con el reguero de huelgas generales locales y nacionales, que en el caso rosarino, se extenderá entre 1901 y 1907.

Sin embargo, *El Municipio* cambiara, nuevamente, sus consideraciones sobre las huelgas, en el curso de 1904. Se comprende este viraje si se tiene en cuenta que desde 1903, el radicalismo estaba preparando una “conspiración cívico-militar” que estallará finalmente, el 4 de febrero de 1905. En el lapso de un mes, el periódico pasó a reivindicar el accionar de la Federación Obrera Rosarina (FOR), de reconocida filiación anarquista; a justificar las huelgas obreras como respuestas a las provocaciones empresarias; y acusar a los socialistas – y claramente al diputado Alfredo Palacios – como rompehuelgas, por no impulsar la huelga general.

Todavía, el 5 de enero de 1905, recomendaba a los gremios no federados a incorporarse a la FOR, en una evidente toma de posición en el plano sindical, no sólo frente a los socialistas, sino también ante las sociedades de resistencia autónomas. Pero, *El Municipio* llegará más lejos. El mismo día de la insurrección, el 4 de febrero, cuando aún se combatía en Rosario y no se sabía que el movimiento había sido abortado en Buenos Aires, publicará al lado de la crónica de los sucesos rosarinos, un extenso artículo que narra los acontecimientos revolucionarios de San Petesburgo y que denotaban la participación obrera, con el título de “El mes terrible en Rusia”.

¹³ MONSERRAT, Alejandra, “El anarquismo rosarino y la cuestión de la organización (1890-1910)” en Adrián Ascolani (Comp.) **Historia del sur santafesino**, Rosario, Platino, 1993.

Creemos que ha quedado clara la intención de atraer a los anarquistas y a la FOR a las filas insurrectas. Pero, al mismo tiempo había un llamado a los obreros en general, aunque a veces, ambas intenciones se entremezclaban. La estrategia de preparación de la insurrección por parte de *El Municipio*, descansaba en tres pilares: la reorganización del radicalismo; los sectores obreros y núcleos disidentes del ejército.

Por su parte, el periódico radical dedicaba frecuentes espacios, ese año, al proceso de reorganización partidaria. El 26 de octubre, señalaba el entusiasmo que la mencionada reorganización había creado entre los trabajadores y elogiaba el esfuerzo de los clubes radicales en la conscripción de afiliaciones en el sector obrero. Es decir, no sólo se preocupaba por atraer a la FOR, sino que al mismo tiempo, intentaba engrosar sus propias filas con elementos obreros.

En diciembre del mismo año, ya delineaba con más claridad la estrategia insurreccional.

No sólo daba cuenta de la reorganización partidaria, sino que incluía también cartas de militares, en las cuales, en ciertos casos, se hacía abierta alusión a la lucha armada. Mientras tanto, continuaban las apelaciones al movimiento obrero y a los trabajadores.

La estrategia de *El Municipio*, se completaba con la proyección política de su propio director. Respecto a Deolindo Muñoz, dice Prieto, que intentaba *construir en torno a su persona una figura de referencia del radicalismo; de los militares y de los obreros.*¹⁴

Finalmente, no hubo acuerdo en torno a la participación anarquista en el levantamiento armado. Y no, evidentemente porque los radicales no lo hubieran querido. Por su parte, una minoría anarquista mostró fuertes vacilaciones sobre la posibilidad de adherir, en el Cuarto Congreso de la FORA. También, el director de *La Protesta*, Alberto Ghirardo, negará la

¹⁴ PRIETO, Agustina, op.cit.

participación de su sector en el levantamiento, pero admitirá que habían sido abundantemente solicitados al respecto.

Surge una inevitable pregunta: ¿sobre qué bases podrá haberse dado un entendimiento entre anarquistas y radicales, dos movimientos tan diferentes en muchos aspectos, en torno a la insurrección de 1905? De todas las afinidades posibles, nos interesa aquí, destacar una: la cuestión del derrocamiento violento del gobierno. Sin embargo, lo que para uno, los radicales, era una cuestión táctica, suplantarlo por otro tipo de Estado y de régimen político, para otro, los anarquistas, era una cuestión estratégica, tendiente a abolir el Estado, sin suplantarlo de cualquier forma que fuera.

Un cambio de escenario.

Hasta 1909, el radicalismo seguirá contemplando la posibilidad un nuevo levantamiento armado. A partir de esa fecha, sus esfuerzos se dirigirán a presionar a los conservadores para una salida negociada a la crisis, lo que ocurrió con la sanción de la Ley Saenz Peña, en 1912. Al mismo tiempo la existencia de una intervención nacional en la provincia de Santa Fe, daba mayores garantías para que el radicalismo ensayara su primera participación electoral, que se dio con una aplicación parcial de la nueva ley electoral, en la medida que el voto no fue secreto.

Con la ley Saenz Peña se registró un verdadero cambio en el escenario político rosarino, como se verificó a partir de las elecciones de 1912 y sus resultados. Se presentaron cuatro listas: la UCR, la Liga del Sur, el Partido Socialista y la Coalición, una reunión de diversos grupos conservadores de la provincia.

Para Rosario, son tres los actores electorales que nos interesan. La Liga del Sur, formada en 1908, dirigida por Lisandro de la Torre y que luego se convertirá en Partido Demócrata Progresista, centraba sus planteos en la cuestión regional, apareciendo como defensor de los intereses de comerciantes y productores agrarios del sur santafesino. Uno no de sus temas preferenciales

era el traslado de la Capital provincial a Rosario. Componía sus filas un sector de extranjeros, en la medida que la legislación santafesina les permitía ser electores y elegibles en los comicios municipales a través de mecanismos censitarios.

En Rosario, después de las elecciones de 1912 se creará una situación conflictiva particular entre la UCR que detentaba la gobernación provincial y los liguistas que eran mayoría en el Concejo Deliberante rosarino. El conflicto se gravaba por el hecho que el Intendente era nombrado por el gobernador radical. Las pujas entre el intendente y el Concejo serán el marco para las huelgas que tendrán lugar en 1912 y 1913.

El otro actor que desempeñará un papel más significativo después de 1912, será el Partido Socialista. En las elecciones había obtenido 52 votos, cifra que suponemos por debajo de su real capacidad electoral. No obstante, ahora, el socialismo tendrá un rol más significativo en los conflictos laborales de esos años, en la medida que se apoyará en la actividad arbitral y solidaria de los legisladores nacionales que había conseguido en la Capital Federal.

El anarquismo que, obviamente, no participó en el proceso electoral, había visto menguada sus fuerzas después de 1908. La FOR que se encontraba casi extinguida fue reemplazada a partir de 1912 por la Federación Obrera Local Rosarina (FOLR), pero con una novedad: ya no se reclamaba la difusión de los principios del comunismo anárquico, al estilo de la FORA del V congreso, sino que admitía en su seno la pluralidad ideológica.

En la base de la decadencia de la actividad anarquista, está la retracción que se produjo en la actividad huelguística del movimiento obrero rosarino después de 1907, debido a un incremento de los flujos inmigratorios, que hicieron que la demanda superara a la oferta de trabajo. En 1908, fracasó una tentativa de huelga general y en 1910 en la huelga del Centenario, Buenos Aires sufrió sola una derrota. Rosario no la acompañó: el bloque interurbano que había sostenido todas las huelgas nacionales desde 1902, se había quebrado.

A través del Intendente, Daniel Infante, la UCR en el gobierno, intervino en huelgas y conflictos tendiendo a favorecer a los trabajadores, sobre todo en el de los tranviarios de 1913. David Rock ha sostenido que esa actitud, anticipaba la que Yrigoyen llevará adelante, en el nivel nacional, después de 1916, pero apoyándose, en el caso porteño, en los Sindicalistas Revolucionarios. Sin embargo, el panorama rosarino será un poco más complejo, en la medida que, como hemos dicho, los socialistas comenzarán a tener un mayor rol protagónico en esos conflictos.

Además aparecerán, a favor de las huelgas grupos denominados “infantistas” y un “comité popular independiente” de apoyo a los huelguistas, que podría estar vinculado a la preexistente red de comités barriales del radicalismo. La FOLR, por su parte, participará en los eventos e incluso aceptará una propuesta de arbitraje formulada por el gobernador de la provincia, lo que años antes hubiera sido impensable, pero se alejará cuando la lucha quede en manos de los socialistas.

Como lo ha afirmado Ezequiel Gallo, el triunfo radical en Rosario se debió al voto de los sectores populares ¹⁵ Nosotros pensamos y así lo hemos expuesto, que el voto mayoritario de los trabajadores al radicalismo, no surgió de la nada, sino que esa adhesión se había ido forjando en el transcurso de la primera década del siglo XX. Es muy probable, que muchos trabajadores que seguían sindicalmente a la FOR, hayan votado al radicalismo en 1912.

El papel de Ricardo Caballero.

Ricardo Caballero, era el dirigente más conocido de la UCR rosarina y fue candidato a vicegobernador, puesto que alcanzó. Posteriormente, continuó siendo una figura relevante del radicalismo y fue sucesivamente diputado y senador nacional y Jefe de Policía de Rosario en 1928. Miembro de las filas yrigoyenistas en sus comienzos, pasó luego a posturas antipersonalistas.

¹⁵ GALLO, Ezequiel, **Notas para la historia política de Santa Fe. La elección de 1912**, Santa Fe, UNL, 1965.

Mathews Karush ha sostenido que ante las elecciones de 1912: *Al construir un discurso político que combinaba una defensa de los trabajadores con la nostalgia por los actos heroicos de los gauchos del pasado rural argentino, Ricardo Caballero y sus seguidores describían a los trabajadores como los verdaderos depositarios de la identidad nacional argentina. Al hacerlo, estos políticos buscaban apelar tanto al deseo de los hijos de inmigrantes de Rosario de asimilarse a la sociedad argentina como a sus persistentes sentimientos de solidaridad obrera. Empleando imágenes que hacían eco de la inmensa cultura popular gauchesca, los caballeristas crearon un discurso político que definía a la ciudadanía y la identidad nacional en términos de clase. Esta estrategia logró resultados inmediatos ayudando al Partido Radical a atraer votantes de clase obrera y ganar las elecciones provinciales. Más aún, Karush sostiene además, que en la búsqueda de votos los políticos. . . formaron identidades políticas que articularon las solidaridades de los trabajadores argentinos (de clase, etnia y género) de nuevas formas.*¹⁶

La propuesta de Karush incluye una amplia gama de hipótesis que no pueden, en su totalidad, ser consideradas en este espacio. Sin embargo, a cuenta de un debate más amplio, queremos, de todas maneras, realizar algunas observaciones. Su afirmación de que Caballero combinaba en su discurso reivindicaciones democráticas generales con otras específicas de los trabajadores, es inobjetable. Pero, debe añadirse, que en realidad eso lo venía haciendo todo el radicalismo rosarino, especialmente a través de *El Municipio*, desde, por lo menos, 1901. Es por eso que resulta exagerado sostener que la prédica caballerista exhibida durante la campaña electoral, tuvo “resultado inmediato”.

En realidad, la visión de Caballero sobre el pasado nacional, se inscribe en el marco del **nacionalismo telurista**, representado por los textos de la época de Gálvez, Rojas y Lugones, miembros de la llamada “Generación del Centenario”. Con ópticas diferentes, combinaban la nostalgia de un pasado precapitalista, con la exaltación del terruño nativo y la construcción arquetípica

del gaucho como modelo social para los hijos de los inmigrantes. Además, en lo que respecta a los caudillos, ya en 1892, había sido publicada la *Historia de la Confederación Argentina* de Adolfo Saldías, que contenía una amplia reivindicación del rosismo. Es por eso, que no resulta convincente la afirmación de que Caballero esgrimía una “lectura específica” de la historia argentina.

Más difícil es encontrar planteos “clasistas”, de clase obrera se entiende, en las consideraciones de Caballero. En realidad sus análisis son enteramente “policlasistas” como correspondía al radicalismo de la época. Más aún sus reivindicaciones de las luchas “viriles” de los gauchos heroicos implicaba una subordinación política a los caudillos y propietarios terratenientes. Esto es evidente en sus memorias sobre la revolución radical de 1905, cuando se alborozaba ante el hecho de que las peonadas siguieran políticamente a los propietarios de las tierras en las cuales trabajaban.¹⁷

En realidad, en Argentina, planteos enteramente de clase obrera, sólo encontramos en la época, en el discurso Sindicalista Revolucionario, que anteponía a todo, la unidad obrera, era fuertemente antipoliticista y miraba al sindicato como el modelo de la futura sociedad. Pero, esta corriente no existía en el Rosario de la época. En los socialistas, habían una postura de la “construcción de la clase obrera”, mas sin excluir que fuera el eje de la erección de “un bloque histórico” que comprendiera también, a las clases medias urbanas y rurales. En los anarquistas “organizadores” había también algunos elementos de un discurso de clase obrera, pero subordinado al del “pueblo de los oprimidos”.

Las investigaciones de Karush tienen el mérito de haber profundizado en lo que concierne a lo simbólico como un elemento importante en la formación de las identidades colectivas. No hay dudas que el consumo de literatura e iconografía criollista, por parte de los argentinos de primera generación, fue un elemento importante en el proceso de su asimilación cultural. Sin embargo, es

¹⁶ KARUSH. Matthew B. “Los trabajadores. . .” loc.. cit.

¹⁷ CABALLERO, Ricardo, **Yrigoyen. La conspiración civil y militar del 4 de febrero de 1905**, Buenos Aires, Libros de Hispanoamerica, 1975.

más complejo demostrar como este fenómeno se articula con una identidad de clase. Tomaremos un ejemplo que hemos citado en este texto: los campesinos zapatistas encolumnados detrás de la imagen de la Virgen de Guadalupe, no hubieran pasado de ser una mera procesión religiosa, sin la feroz movilización campesina por el cumplimiento del Plan de Ayala.

Karuhs elabora una hipótesis singular al firmar que: *Al apelar a la masculinidad de los trabajadores (un rasgo que tenían en común) Caballero alentaba a los trabajadores de distintos orígenes étnicos y diferentes experiencias laborales a verse a sí mismos como un grupo unificado en oposición a sus opresores afeminado*¹⁸. Karush parece olvidar que un buen porcentaje de esos trabajadores, eran mujeres.

Uno de los mecanismos de formación de la clase obrera es el de la confrontación de fuerzas centrípetas, cohesionantes, como las iguales condiciones de explotación y opresión y fuerzas centrífugas, dispersantes, particularistas como las etarias, ideológicas, étnicas, de género y otras. En este sentido debe recordarse que en el seno del movimiento obrero argentino hubo fuertes debates sobre la cuestión de sí las mujeres debían o no trabajar en las fabricas, en la medida que actuaban como un factor de depreciación de los salarios masculinos. .¹⁹

Para los socialistas y para agrupaciones feministas que les eran afines, el trabajo de la mujer era fundamental porque la fábrica era una escuela de la clase obrera y por lo tanto se trataba de un elemento de cohesión de la clase. Es por eso que es difícil entender como la apelación a la masculinidad, por parte de Caballero, podría formar parte un discurso de clase obrera.

También, es evidente el **machismo cultural** – que obviamente, no es lo mismo que masculinidad – del que constantemente hacía gala Ricardo Caballero, presente en su apología del período histórico anterior a 1880, el “viril”; en la denominación como “femenina” a la prensa que le era adversa; como

¹⁸ KARUSH, Matthew B. loc. cit.

¹⁹ FALCON, Ricardo, **El mundo del trabajo urbano (1890-1914)**, Buenos Aires, CEAL, 1986.

“afeminada” a la oligarquía y en sus planteos sobre las, para él, dudosas tendencias sexuales de la juventud.

Por otra parte, Caballero roza constantemente – cuando no incurre en ella – la xenofobia. Llamaba a la Liga del Sur, un partido de “gringos” y plutócratas. Sería interesante, verificar como se condice esta afirmación con el hecho de que obtuviera el 35% de los votos en Rosario, en la elección de 1912, lo que revela que también recibió sufragios de una parte de los hijos de los inmigrantes internacionales.

Finalmente, creemos que merece una respuesta más amplia la alusión crítica que hace de nuestro trabajo de 1993. Dice Karuhs: *En un artículo reciente, los historiadores Ricardo Falcón y Alejandra Monserrat argumentaban que Caballero apuntaba su propaganda electoral específicamente al segmento criollo de la clase trabajadora.*²⁰ Sólo diremos, que es probable que en nuestro texto, como también en el de Karush y en los de otros, haya cierta confusión en el empleo del término **criollos**. Y esa confusión procede, sobre todo, de una ambigüedad inherente al propio vocablo y a su empleo.

En efecto, el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española da, en lo que ahora nos interesa, dos acepciones: *Dicho de un hijo y, en general, de un descendiente de padres europeos: Nacido en los antiguos territorios españoles de América... y Autóctono, propio, distintivo de un país hispanoamericano.* Si suponemos que en la Argentina de principios del siglo XX, lo autóctono se podía identificar con lo rural, tendremos dos significados posibles de *trabajadores criollos*. Por un lado, los descendientes de los hijos de inmigrantes europeos y por otro, los que habitaban o provenían del mundo rural. Sin embargo, de hecho y ya fuera de las acepciones del diccionario, habitualmente, para el caso argentino, se emplea criollos para los que no lo son, es decir para los *mestizos*. Todo esto nos indica, la necesidad de mayor precisión colectiva y un debate en torno a los significados que el término adquiere en cada caso.

Rosario, julio 2005.

²⁰ KARUSH, Matthew B: loc. cit.